

Guayaguil-Ecuador

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PESHRIMP S. A.

En mi calidad de Gerente General de PFSHRIMP S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R. O. No. 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- Durante el Presente Ejercicio 2019 se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General.
- Este Ejercicio terminado a diciembre 31 de 2019, como es de su conocimiento la compañía ha mantenido un movimiento aceptable lo cual se refleja en los ingresos.
- La Compañía ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.
- La compañía presenta una Utilidad Gravable durante el Ejercicio Económico del 2019 que asciende a US\$ 10.315.24 (DIEZ MIL TRESCIENTOS QUINCE 24/100 DOLARES AMERICANOS).

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,

PAULO FAIDUTTI NAVARRETE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 10 de 2020